

ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019

En las instalaciones de Aula 14 de la Facultad Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, a las 5:40 horas del día 29 del mes de septiembre, del año dos mil 17; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Luz María González Flores y Mano Alfonso Gómez R. delegados por la Asamblea General Universitaria y Lic./Licda. Ruth Jacqueline Fernández, observador(a) por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y Lic./Licda. Ruth Jacqueline Fernández, observador(a) de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para la **ELECCIÓN** de Representantes Estudiantiles ante el **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PERIODO 2017-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número 01, a la número 01, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos:

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. <u>Wilmer Vladimír López Avelós</u> (Propietario)	<u>FIECA</u>
Br. <u>Jacqueline Denisse Pineda Palacios</u> (Suplente)	
Br. _____ (Propietario)	
Br. _____ (Suplente)	

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE:	CARGO:	PLANILLA:	VOTOS FAVOR:	A
Br. <u>Wilmer Vladimir López Avelés</u>	Propietario	FIECA	112	
Br. <u>Jacqueline Denisse Pineda P.</u>	Suplente			
TOTAL DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			112	
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			8	
VOTOS NULOS:			11	
TOTAL GENERAL:			131	

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas de los candidatos contendientes; Se declara como GANADORES del cargo de Representantes Estudiantiles ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019, a:

Br. Wilmer Vladimir López Avelés en calidad de Propietario.

Br. Jacqueline Denisse Pineda Palacios en calidad de Suplente, los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de ____ folio(s) útil(es), y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad Universitaria, a las 5:45 horas, del día 29 del mes de septiembre del año dos mil 17.

Br. Wz Maria González Flores
Representante Estudiantil Delegado AGU.

Br. _____
Representante Estudiantil Delegado AGU.

F.

Br. Juan Carlos Sánchez Cortez

Presidente del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F.

F.

Br. Donis Argentina García Sánchez

Secretario del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F.

Br. Carmen Esmeralda Hernández

Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F.

Br. Rubén Apolinar Guerdado García

Segundo Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F.

Lic. Maño Alfonso Gómez R

Representante de la Fiscalía General UES.

F.

Lic. Roth Jacqueline Fernández

Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios UES.

F.

ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD de Ciencias Agronómicas DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019.

En las instalaciones de Aula 14 de la Facultad Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, a las 6:00 horas del día 29 del mes de septiembre, del año dos mil 17; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Luz María González Flores y _____ delegados por la Asamblea General Universitaria y Lic./Licda. Mano Alfonso Gámez R, observador(a) por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y Lic./Licda. Ruth Jacqueline Fernández, observador(a) de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para la ELECCIÓN de Representantes Estudiantiles ante **JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD Ciencias Agronómicas, PERIODO 2017-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número 01, a la número 01, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos:

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. <u>Ever Alexis Martínez Aguilar</u> (Propietario)	FIECA
Br. <u>Ariel Josué Hernández Hernández</u> (Suplente)	
Br. <u>Juan Antonio Aguirre Sandoval</u> (Propietario)	
Br. <u>Héctor Alcides Díaz Uñas</u> (Suplente)	
Br. _____ (Propietario)	
Br. _____ (Suplente)	
Br. _____ (Propietario)	
Br. _____ (Suplente)	

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE:	CARGO:	NOMBRE DE LA PLANILLA:	VOTOS A FAVOR:
Br. <u>Ever Alexis Martínez Aguilar</u>	Propietario	FIECA	118
Br. <u>Ariel Josué Hernández Hernández</u>	Suplente		"
Br. <u>Juan Antonio Aguirre Sandoval</u>	Propietario		"
Br. <u>Héctor Alcides Díaz Uñas</u>	Suplente		"
Br. _____	Propietario		
Br. _____	Suplente		
Br. _____	Propietario		
Br. _____	Suplente		
TOTAL DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			118
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			3
VOTOS NULOS:			10
TOTAL GENERAL:			131

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas o candidatos contendientes; se declara como **ganadores** del cargo de representantes

estudiantiles ante junta directiva de la facultad de:
Ciencias Agronómicas, periodo 2017-2019, a: Br.
Ever Alexis Martínez Aguilar en calidad de Propietario.

Br. Ariel Josué Hernández Hernández en calidad de Suplente.

Br. Juan Antonio Aguirre Sandoval en calidad de Propietario.

Br. Héctor Alcides Díaz Urias en calidad de Suplente, los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de _____ folio(s) útil(es), y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad Universitaria, a las 6³⁰ horas, del día 29 del mes de septiembre del año dos mil 17.

Br. Luz María González Flores
Representante Estudiantil Delegado AGU.

Br. _____
Representante Estudiantil Delegado AGU.

F. _____

F. _____

Br. Juan Carlos Sánchez Cortez
Presidente del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

Br. Donis Argentina García Sánchez
Secretario del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. _____

F. _____

Br. Carmen Esmeralda Hernández León
Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

Br. Robeñ Apolinar Guardado García
Segundo Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. _____

F. _____

Lic. Mano Alfonso Gómez R.
Representante de la Fiscalía General UES.

Lic. Ruth Jacqueline Fernández
Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios UES.

F. _____

F. _____

